



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE PEREIRA

EDICTO No. **251**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE
DESCONGESTIÓN DE PEREIRA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-001-2011-00332-00

CLASE DE ACCIÓN: ACCIÓN DE GRUPO

JUEZ: LUISA FERNANDA ARIAS ALZATE

ACCIONANTE: RAQUEL QUESADA VIVAS, YULDAVIS COSSIO
PEREA Y CESAR AUGUSTO ARCILA GIRALDO

DEMANDADO: NACIÓN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
SEGURIDAD –DAS- Y FONDO ROTATIVO DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
SEGURIDAD

NATURALEZA: AUTORIDAD NACIONAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

La Secretaria,

DIANA MILENA GIRALDO DÍEZ
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

DIANA MILENA GIRALDO DÍEZ
Secretaria